

## ACTA No. 214

Acta de la Sesión Ordinaria No. 214 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 12 de febrero del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:  
Yadira Trejos Segura  
Orlando Trejos Cabezas

Concejales suplentes presente  
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal, ausente por incapacidad.

Concejal propietario ausente:  
José Francisco Cruz Leitón, ausente justificado por reunión en CORCLIMA  
Walter Bello Villalobos

Concejal suplente ausente:  
Ligia María Camacho Solano

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.  
Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes tres Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 214 al ser las 4:30 p.m.

**Inciso b:** El Concejal Carlomagno Méndez hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta

**Inciso a:** No hay acta de aprobación en esta sesión porque la Secretaria Municipal se encuentra incapacitada y no la dejó lista.

## **Capítulo III**

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** El señor Presidente presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

1. El día de ayer Javier menciona que fue a la municipalidad antes de sesión y pasó al departamento de la Ing. Gabriela Murillo para tratar el tema de la loza de cemento. El día de ayer la empresa llegaba a dejar parte de la documentación, pero no llegaron, se llamó a la empresa y el empresario dijo que había tenido que hacer unos cambios en el material y que lo llevaba mañana, (hoy martes). No obstante, hoy al no haber presentado dichos documentos se le rescindió el contrato, según le mencionaron al Sr. Francisco Vargas. También informa que la Alcaldesa menciona que le devolverán los dineros para que sean ejecutados por la Intendencia.
2. Estuvo con el Ing. Mauricio Gutiérrez y menciona que solo falta un documento para tener los play groun que vienen para las escuelas de Lindora y Los Llanos. También con Ing. Diego Brenes hablo sobre el tema de la compra de materiales para la construcción de aceras, lo cual será coordinado por el señor Intendente y el Ingeniero.
3. Hubo sesión ordinaria donde se aprobaron los miembros para la Comisión Cantonal de Deportes.
4. Volvió la Secretaria en los últimos minutos para dar inicio a la sesión.

## **Capítulo IV**

### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** Se recibe la visita de personeros de la Caja Costarricense de Seguro Social que vienen con la finalidad de exponer sobre inversiones que se harán en la Clínica de Monte Verde.

El señor Presidente les da la bienvenida y se presentan tanto los Concejales como los señores visitantes. Seguidamente les cede el espacio para que expongan el tema en referencia.

Participan los señores Fabian Olmazo (enlace presidencial para la Provincia de Puntarenas), Wilberth Díaz Cruz (Director Regional de la Región Pacífico central), Melisa Sequeira, Administradora de la Clínica de Chomes, Gerardo Vega de la Junta de Salud, Dr. Juan Quesada, Director de la Clínica de Chomes, Arq. Ignacio Guadamuz de la Región Pacífico Central, Dr. Felipe Quesada coordinador Médico de la Clínica de Monte Verde.

El Sr. Wilberth Díaz agradece el espacio y manifiesta que es conocedor de las necesidades que tiene la Clínica de Monte Verde, hay una propuesta de que el área de Chomes y Monte Verde se separen y formen una región, esto es un reto y tiene sus pros y sus contras. Beneficios: presupuestos individualizados. Tema salud sigue siendo un tema primordial en la agenda de cualquier gobierno. El proceso de infraestructura va orientado en fortalecer esa posibilidad de separación. Se está trabajando esta propuesta al gobierno a la CCSS. Considerando aspectos turísticos (inversión) que podría ser positivo para este tipo de proyectos que beneficiaría evidente nuestro distrito.

El Ing. Ignacio Guadamuz indica que se está desarrollando el proyecto del módulo que se está realizando y el mejoramiento del techo y al final el reacondicionamiento de las áreas internas. Remodelación planta física actual.

Módulo Administrativo: 165 m<sup>2</sup> de construcción., donde se ubicará la dirección administrativa, caja chica, atención primaria, sucursal, comedor y bodega, luego se hará una redistribución interna del interior del edificio, ya se tienen los planos de la remodelación del techo, se hará una estructura para que los pacientes puedan esperar sin mojarse. Cambiar la cubierta del techo implicaba no paralizar la atención de salud y el módulo que se está haciendo permite darle solución a esto. Es una obra que podría durar entre tres o cuatro meses la construcción, El próximo año se hará la reestructuración interna del edificio, la inversión es de ₡135.000.000.00, en el techo ₡250.000.000.00 y para el reacondicionamiento la estimación es de ₡150.000.000.00.

Se han gestionado los permisos inicialmente para los trabajos en el techo, de acuerdo con los estudios era más económico dotar el edificio que salir de su propio edificio y en el proceso de mejorar decidieron hacer una nueva construcción de 165 metros cuadrados, donde van a trasladar varios servicios y las otras áreas redistribuirlas mientras se hacen las remodelaciones del techo.

La Concejal Yadira Trejos felicita y agradece por el seguimiento para mejorar la parte del techo, hay limitaciones de infraestructura, pero mística en su personal, es importante para las personas que laboran ahí para una comunidad que aporta un capital muy importante a la Caja.

El Concejal Orlando Trejos agradece la gestión que ha realizado la Junta de Salud y hace referencia a la asignación de territorio que se atenderá, considerando la asignación de los recursos y la inversión misma y no se considera la división política, sino por áreas que ya tiene definida la Caja.

El Concejal Carlomagno Méndez señala que la atención que requieren los turistas ha aumentado la necesidad de asignar más recursos para no dejar de atender a los vecinos.

También se detallan el mejoramiento en los servicios que se brinda a la población.

El Síndico Javier Solís hace referencia que el módulo nuevo es de 175 metros, de cuánto es la actual y cuánto podría afectar el proceso de construcción. Con respecto a esta consulta se aclara que en el nuevo módulo se va a trasladar la administración y para hacer las remodelaciones en las instalaciones actuales será necesario reacomodar algunos servicios mientras se hacen los trabajos.

También el Síndico Solís pregunta si los módulos van a estar comunicados de alguna forma, a lo que se aclara que ya hay una rampa para acceso a ese nuevo módulo.

La Síndica María Elena Corrales agradece el trabajo que se ha hecho, ha habido voluntad de las partes y que han contado con el apoyo de este Concejo Municipal en diversas acciones de acompañamiento. Se amplía información de las acciones que se han tomado para mejorar los servicios que se brindan a la población.

La Concejal Yadira Trejos hace referencia a las gestiones que se están realizando para traer a la comunidad el equipo de mamografías móvil que está desarrollando la Caja y que se atiende de acuerdo con la incidencia, por lo que es importante contar con esa información para justificar que se considere nuestro distrito en la programación.

El Concejal Orlando Trejos hace referencia a lo difícil de salir para recibir atención en terapias y radioterapias, los recursos que se invierten en este servicio son enormes, peor son cientos de millones que gasta la población en salir a recibir estos servicios, que hay que hacer para brindar este servicio. El Director Regional explica que el costo es muy alto, se está buscando la descentralización de servicios como el TAC que ya se brinda en Puntarenas.

## **Capítulo V**

### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe nota de los señores Johnny Pérez Artavia, Grethel Vega Arce y Eurania Gamboa Salazar en la que comunican al Director de la Escuela Santa Elena su renuncia a la Junta de Educación y lo hacen del conocimiento de este Concejo Municipal.

Nota: al ser las 6:13 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 6:25 p.m.

## **Capítulo VI**

### Artículo 06: Informe del Intendente

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Mediante oficio VCMDM-25-01-219 presenta el convenio simple de aumento salarial que corresponde al primer semestre del 2019. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Mediante oficio ICMDM-032-02-19 remite el informe recomendatorio de adjudicación de la Contratación Directa 2019CD-000008-01 compra de llantas de los vehículos y maquinaria pesada del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde.
- Mediante oficio VCMDM-26-01-2019 remite el dictamen recomendatorio para la adjudicación de la Contratación Directa 2019CD-000007-01 contratación de servicios profesional en el área de informática. Este punto se retomará cuando se realicen algunas correcciones.
- Entrega copia de oficio VCMDM-24-01-2019 remitido por la Intendencia al Sr. Danilo Jiménez de Retrasol referente a la prestación de servicio de recolección y transporte de desechos sólidos.

## **Capítulo VII**

### Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** El Sr. José Francisco Vargas informa por parte de la Comisión de Carretera que no se ha dado el finiquito, se dará el 13 de febrero. Hubo un atraso con las comunicaciones formales. En cuanto al mantenimiento se está trabajando para una imprevisibilidad para mitigación de polvo, no se ha iniciado, se indicó por parte de Alexis Montoya Director Regional de Conservación Vial, quien origina el proceso de la imprevisibilidad, la cual tiene un monto máximo de ¢160.000.000.00, pero existe la posibilidad de ampliarlo (4 Km de sello asfáltico y mantenimiento de toda la ruta) pero ocupa la aprobación del Consejo de CONAVI por un máximo de ¢400.000.000.00, el cual se tramitará por medio del Director el que lo llevará el lunes 18 al Consejo, esperando inmediata aprobación e inmediata contratación. Para el 25 de febrero LANAMME presenta el primer cartel y lo quieren socializar con diferentes actores como la Cámara de Constructores, para asegurar que no

haya apelaciones en el cartel, se sugiere el plazo de mantenimiento por 10 años por parte de la Cámara de Constructores.

Se hace referencia al tema de hacer una reunión a nivel comunal o a diversos sectores y el señor Intendente comparte que es necesario que se haga a nivel comunal, se propone que sea el martes 26 de febrero a la 1:00 pm. en el Centro Comercial.

Continua e informa que en cuanto a la ruta 620 está la parte en asfalto y otra en lastre, la de lastre requiere una recalificación por medio de Planificación Sectorial del MOPT. El que origina esto en realidad es el Ing. Alexis Montoya, el Director le plantea la solicitud al Sr. Alexis Montoya, para que a su vez plantee la solicitud de forma inmediata. Y así poder hacer una sola contratación de mantenimiento tanto de la ruta 606 y 620. En una reunión en Caño Negro, el Director de CONAVI hizo referencia para el mejoramiento de la Ruta del Corredor Turístico, poniendo el puente Bailey en el Río Caño Negro y el mejoramiento de la 606 de Santa Elena al Dos y la 145 (Las Juntas-Quebrada Grande).

Finalmente, hace referencia del proyecto nuestro que no tiene el perfil de proyecto aún, que es el de Bajo Rodríguez.

## **Capítulo VIII**

### Artículo 08: Asuntos varios

**Inciso a:** El Síndico Javier Solís menciona que fue a Patentes en Puntarenas y consultó sobre lo de las patentes de licores y manifiestan que van a agilizar el proceso. El nuevo Hotel Selina ofrece instalaciones para cualquier evento privado, reuniones, etc.

**Inciso b.** El Concejal Orlando Trejos pregunta sobre la administración del Cementerio de san Luis, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que es administrado por Asociación de Desarrollo.

**Inciso c:** La Concejal Yadira Trejos consulta sobre el tema de la fuga de agua en el CINAI, ya que Dirección Nacional manifiesta que no es posible seguir pagando los altos costos del servicio de agua, a lo que el Sr. José Francisco Vargas dice que no es posible ampliar la contratación de mantenimiento que tiene la Municipalidad, así que se debe buscar alguna opción pronta para reiniciar el servicio.

## **Capítulo IX**

### Artículo 09: Mociones de los Concejales

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Síndico Javier Solís, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda adjudicar la Contratación Directa No. 2019CD-000008-01 a la empresa Llantas y Accesorios S.A, por un monto de ¢10.670.000.00 (diez millones seiscientos setenta mil colones exactos), delegando a la administración el trámite de la orden de compra y de la correspondiente cancelación”.

**Inciso b:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Síndico Javier Solís, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 02:**

“Considerando que para el sector público se realizó mediante decreto No. 41167-MTSS-H un aumento de ¢3.750.00 para el primer semestre del 2019, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda un aumento de ¢3.750.00 de salario para todos los funcionarios del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, de acuerdo con la escala salarial del Servicio Civil y que rige desde el 01 de enero del 2019”.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 8:25 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal